

Expediente: 246/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DELGADO CLODOMIRO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/05/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DELGADO, CLODOMIRO ANTONIO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 246/23



H20443470650

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DELGADO CLODOMIRO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 246/23.

CONCEPCION, 29 de mayo de 2024.

- I) Téngase presente lo informado por el cuerpo de asesores contables del Poder Judicial.
- II) Pasen los autos a despacho como está ordenado en providencia de fecha 22/05/2024, apartado II. MLC.

Actuación firmada en fecha 29/05/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.